

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Frangco concedido
Anual 1934
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXIII.—Núm. 10.750

Lunes 14 de Septiembre de 1951

MADRID

Como se puede conservar una República

Porque nos es bien conocida la defendida arrogancia con que suele proceder en sus actuaciones políticas el presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución, Sr. Jiménez Asúa, no nos ha producido extrañeza la afirmación con que puso término a su discurso que pronunció en el Congreso exponiendo los puntos fundamentales de aquel, o sea, la de que él y sus colegas de la mayoría se propusieron realizar una obra conservadora «conservadora de la República».

Si en la que no está solo el señor Jiménez Asúa en la creencia de que únicamente puede asentarse con solidez la República sobre la base de intansa descatolización y de una no menos intensa socialización de la propiedad. En la medida en que se debilitan los resortes espirituales y morales que reciben su fuerza del factor religioso y en la proporción en que se menoscaba y arrinconan el principio del reconocimiento y del respeto al derecho de propiedad individual o al de las personas morales, esto es, en la proporción en que se dilata el sentido materialista de la vida haciendo de esta, y no en el respecto de la vida buena sino en el de la buena vida, el ideal de los hombres, se darán mltmbres para la conservación de la República, de lo que las gentes entienden por tal, desorden confuso, discordia permanente, triunfo de la audacia, imperio de la opresión; República, en la que sabríamos lo que representa la inestabilidad del poder viéndose pasar en el espacio de una aurora a un ocaso de unas manos a otras; de unos tiranos a otros, siempre en plan q y ellos llamarían de avance y que fuera en realidad de regresión acelerada hacia la barbarie.

¿Es esa la República que se quiere conservar y conservar en España? ¿Es el sovietismo a lo que se le quiere asegurar porvenir? Si se cont. stara afirmativamente esas preguntas, esto es, si tal fuera la objetividad de la proyectada Constitución, no tendríamos reparo que oponer, en nombre de la lógica, a la labor de los comisionistas ayudados, los cuales no han dejado la ida por la venida para llenar el vacío constitucional, creyendo que así lo proyectaban en el cuerpo social de España, con el veneno de la irreligión y del ateísmo y el tóxico que empuja con la socialización de la propiedad y termina, en sus últimas consecuencias, en el comunismo.

Por cierto, que no se puede sostener, por desgracia, que el Gobierno provisional, con estas o las otras palabras, con estos o los otros disfraces, no haya laborado también en ese sentido con sus continuas obras de ateísmo, que él llama de neutralidad, expulsando a Cristo de las Escuelas, del Ejército, de la Armada, de las cárceles, de los hospitales; dificultando o impidiendo las manifestaciones del culto católico; poniendo centinelas, que actúan de soplores acusadores al pie de la cátedra sagrada; desterrando Obispos, incantándose o trabando los bienes de la Iglesia, etc. etc; todo esto allenta los negros odios antirreligiosos y las bajas pasiones sociales y abre el camino a las soluciones de Moscú, al propio tiempo que se lo cierra a los muchos españoles, sobre todo al número inmenso de católicos que con toda cordialidad se sometieron al Poder constituido y se prometieron a sí mismos cooperar a la salvación de España con la República.

Se lo cierra, porque es claro que teóricamente todas las formas de Gobierno pueden ser aceptables, más con un sentido concreto y con una relación práctica, no es lícita la cooperación al mal, y contra lo notoriamente anticatólico hay que trabajar con toda constancia y con todo entusiasmo utilizando los recursos que brin ten las leyes, para que no prevalezca. El mal, en sus distintas gradaciones, no puede constituir nunca un ideal para nosotros; podría darse el caso de que fuera preciso aceptarlo circunstancialmente a título de mal menor, pero siempre con el propósito y con la firme voluntad de sustituirlo por el bien.

¿Puede esperarse que se consolide y conserve la República, distanciendo de ella, obgáradolos a que se terrgan por incompatibles con ella, a los cató-

Militares

Se despide el teniente de artillería don Julio Tamariz Martell, para Valladolid; los de infantería don Pedro Bruzo Valdés, para Barcelona, y don Rafael Gallisteo Burgos, para Granada.

Y llega el capitán médico don Antonio Manzanera, de Granada.

Y el alumno de intendencia don Alvaro Merchán, marcha a Toledo.

¿Este y no otro es el problema. La República, es verdad, tiene en España devotos incondicionales; devotos de la forma, no de la esencia, son todos los anticatólicos, porque aquí ha habido y hay muchos católicos que como tengo dicho no son ni aun doctrinalmente antirrepublicanos, pero todos los anticatólicos son republicanos.

Así, pues, si a la República para vivir, sostenerse y medrar, le basta con la adhesión de las catervas antirreligiosas y sectarias, nada tenemos que decir, la República vivirá, se sostendrá y medrará; pero si se necesita más que eso, y si lo necesita; si un régimen no subsiste cuando no se nacionalizó y no logra este carácter de nacional sino cuenta con la inmensa mayoría de los nacionales, es evidente que si la República, por los errores, por los apasionamientos, por los sectarismos de algunos de sus hombres y directivos e influyentes, hiere a los católicos, granjeará mercedemente la implacable hostilidad de los mismos y no arraigará; y el árbol que no arraiga aunque aparezca cubierto de hojas, cae fácilmente, no bien lo azotan vientos de adversidad. La República, no me cansaré de decirlo, será como debe ser en España, respetuosa con la conciencia católica y con los derechos de los católicos o no será; porque aquí hay una cosa que no puede ser: la permanencia de régimen alguno que represente tiranía y opresión.

MIGUEL FERRAZ.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil: los alcaldes del Viso, Dos Torres, La Victoria, Castro del Río, San Sebastián de los Ballesteros, Fuente Palmera, Villa del Río, Montoro, Espejo, Cardeña, Cañete de las Torres, Fuente Obejuna y varias comisiones patronales.

* El gobernador civil no tenía noticias que comunicar.

Sobre una visita girada por un delegado a Espejo, ofreció comunicar mañana el resultado.

Autorizó un acto político en Priego, en el que intervendrá el diputado señor García Hidalgo.

* Han sido aprobados los reglamentos de la Asociación de Agricultores de Córdoba, Unión Agraria de Pozoblanco y El Porvenir, de Puente Genil.

VILLAVICIOSA

Vende vacas holandesas
TOMAS CARRETERO V.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 35 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 27 89

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 16 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre 21 91

Oscilación 11 80

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 6 89

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm al 0° 754 10

Temperatura a la sombra 18 40

Temperatura de termómetro húmedo 13 20

Temperatura de vapor 8 10

Humedad relativa 52 00

Estado del Cielo Dvd.

Dirección del viento E.

Fuerza Vientos

Recorrido en 24 horas 162 00

El Catedrático de Física del Instituto de Física y Técnico, Rafael Vázquez.

CRÓNICA

El Centenario de Alarcón

La ciudad de Guadix se prepara con entusiasmo para celebrar el primer Centenario del nacimiento de su ilustre hijo el gran novelista Pedro Antonio de Alarcón.

La figura literaria de Alarcón no ha sufrido eclipse. Su obra es hoy tan actual, tan vibrante, tan llena de interés y de atractivo, tan moderna, tan viva como en los días de su aparición.

Alarcón no ha pasado ni pasado. Tiene elementos de inmortalidad.

Cuando hemos visto envejecer y desaparecer del plano de la actualidad a muchos escritores que aún viven y que se han «sobrevivido», después de morir literariamente.

Alarcón nos ofrece su perenne juventud, que es un milagro de su arte y de su espíritu.

El arte de Alarcón como novelista es único. Posee el don del narrador en grado sumo. Tiene el tacto exquisito de explorar en las almas sin pasar los límites de lo que el arte necesita y exige. Otros novelistas de su tiempo pudieron superarle en ciertos y determinados valores literarios, ninguno le aventajó, ni le igualó siquiera, como narrador.

Pereda poseía en grado extraordinario la visión y expresión del paisaje; era el pintor colorista que daba vida a los escenarios con la riqueza de su paleta, una paleta milagrosa como la de Velázquez.

Quidós era el creador de caracteres; Valera el prosista portentoso; «Clarín» el ingenio de la observación, del análisis, y de la crítica. Pero entre todos, y sobre todo, el narrador, el narrador por excelencia, el verdadero novelista fué Alarcón.

En Alarcón vemos brotar la novela espontáneamente, sin esfuerzo, sin artificio, libre, naturalmente, como nace la rosa en la rama del rosal, con todo su aroma, con su color justo, con su estructura orgánica.

Sus obras dan la impresión de que han nacido y compuestas, organizadas, y que son hijas de fuerzas universales y misteriosas y no frutos del ingenio humano.

Y es que han sido creadas más que con la inteligencia con el corazón. Ese es su secreto y su poder. Y ese es el misterio de su inmortalidad.

Los más puros sentimientos del alma (no los sentimentalismos sino los sentimientos) corren por sus páginas como las aguas transparentes de un cristalino riachuelo.

«El Escándalo»—que es su obra maestra—, es una novela apologetica, modelo de su género. En «El Escándalo», la tesis cristiana forma como el núcleo de la novela. La idea está tan transformada en vida, en verdadera vida, con un ritmo de pasión tan humano, tan fuerte, tan avasallador que conmueve, convence, electriza, apasiona, y se apodera por completo del ánimo del lector.

Alarcón representa una cumbre de la literatura española. El siglo XX ha logrado trabajar más y pulir y aquilatar el estilo ha optado por sus actividades a cancelar la forma; en nuestra época han salido orfebres, preciosistas, estilistas, pero no hay un sólo novelista que pueda aproximarse a la cumbre de Alarcón. Hoy los grandes valores artísticos de la novela han sido sacrificados a la forma.

Alarcón es eminentemente tradicional, por su carácter, por su inspiración, por su espíritu. Frecuentemente se inspira en el «folklore» español; parece impulsado por el mismo genio del Romancero. De un romance popular fragmentario, se coge una joya que se llama «El Sombrero de tres picos»; de un cuento popular escuchado a la gente del campo de Guadix, compuso esa narración bellísima que se titula «El amigo de la Muerte». «El Niño de la Bola» es un modelo de novela tradicional. En general la mayor parte de sus cuentos y narraciones están llenos de elementos «folklóricos». Por eso llegó tan al alma del pueblo.

En nuestro tiempo hemos visto que muchos escritores de mérito no han podido llegar al gran público. Es que no han escrito para el pueblo.

Hoy existe un abismo entre la masa popular y la literatura.

En las creaciones de Alarcón brilla la luz de Andalucía.

El esp. andaluz entra en sus páginas;

Instrucción Pública

La Dirección general devuelve instancia de don Claudio Rubio Dueñas, solicitando tomar parte en los cursos, para que se atenga a lo dispuesto en el párrafo 2° del art. 9 del Decreto de 4 de Julio último.

La Dirección general ha dirigido una carta a cada uno de los directores de las escuelas normales para que estudien la manera de habilitar locales adecuados con el fin de instalar la nueva Normal mixta, con la que deben convivir la Inspección de Primera Enseñanza y la Sección administrativa. Se aspira a formar juntamente con los Consejos provinciales, y teniendo todo ello una perfecta unidad, el organismo provincial de Primera Enseñanza.

La Dirección general de la Deuda pide varios documentos de doña Granada Martínez Camacho, para el expediente de orfandad.

En la Sección administrativa se han recibido los títulos de licenciados en Derecho de don José M.º Herruzo Bianco y don Rafael Matilla Entrena.

lo ilumina todo. El genio bético palpita en sus narraciones; la imaginación meridional, magnífica, desbordante, llena de color, de vida y de belleza las composiciones del novelista.

A veces sus cuadros tienen la gracia de esas maravillas de carácter mudéjar, en las que el genio oriental viene a rendirse al pie de la Cruz.

Alarcón es, en la literatura española la representación más acabada, más fiel, más expresiva del alma de Andalucía.

LUIS LÓPEZ.

Notas de la provincia

POR HERIDAS

En Palma del Río, fué detenido Antonio López Rodríguez, que le produjo una herida de pronóstico reservado a Rafael Carmona Nieto por cuestiones surgidas entre ambos en el pago de arrendamiento de una casa.

RECLAMADO

Ha sido detenido en Dos Torres Nicolás Mario Buciegas Iglesias (a Pelapajaros, que estaba reclamado.

ROBO

De un vagón, en la estación de Belmez, fueron robadas dos cajas de botellas y un saco de higos, ignorándose quienes sean los autores.

AMENAZAS

En Espiel fué detenido Pedro Rivera de la Fuente, que amenazó de muerte con una navaja a Moisés Ruiz de la Torre.

Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Córdoba

COLEGIO DE LA ASUNCION CLASES PARA ALUMNAS

Las reformas tanto materiales como pedagógicas, implantadas en este Instituto y Colegio, aconsejan establecer un externado y semi internado para alumnas de 1.ª Enseñanza y de Bachillerato.

Asistidas por profesorado competente y con independencia del resto de los alumnos, comenzará el funcionamiento de estas clases el día 1.º de Octubre próximo.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de Septiembre en la Secretaría del Colegio, desde las 10 a 1 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

El Director del Instituto y Rector del Colegio
ANTONIO JAEN

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde 14 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. 3 50 kilo
Idem sin hueso 4 90 »
Ternera con hueso 3 10 »
Idem sin hueso 5 40 »
Macho 2 80 »

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-3-2-8

Sitios de Dilar en todos los puntos

Falsos conceptos de libertad

Todo lo que tiene de sugestiva y seductora la palabra libertad, lo tiene de peligrosa: nada tan fácil como resbalar de su auténtica significación en otra que está preñada de daños mortales.

Gentes hay que en tocando el tema de la libertad se expresan en términos tales, que la hacen coincidir, ni más ni menos, con la idea de independencia. Para ellas, todo lo que sea romper vínculos que de un modo u otro atan y sujetan nuestra voluntad es un avance franco y rectilíneo hacia la condición de ser libre.

No os molestéis preguntando a esas gentes si esos vínculos son los sagrados del deber; no indaguéis si las instituciones de las cuales tratan de emanciparse son instrumentos de perfección humana, valladar contra mil abusos, auxilio para la flaqueza moral y por consiguiente fomentadoras de prosperidad privada y pública. No entienden ese lenguaje. Para ellas lo único importante, lo que se debe salvar por encima de todo, es no depender, o depender lo menos posible de todo lo que sea.

A la luz de este cómodo criterio, disminuir la autoridad del Estado, reduciendo al mínimo toda fuerza coercitiva, acorralar a la Iglesia para anular su expansión social, ensanchar la legislación en lo tocante al matrimonio hasta facilitar el divorcio, declarándolo a la simple voluntad de un cónyuge, se representan como caminos infalibles que conducen hacia un ideal radioso de libertad.

Será así para una libertad con la cual simpatizan de buen grado nuestros instintos y apetitos ciegos; mas ¿es tal libertad la legítimamente humana, la reclamada por la civilización digna de este nombre? A esto contestó ya un ateo como Max Nordau, quien observó que el gran trabajo de la civilización ha consistido en domar la concupiscencia y el predominio de la fuerza, trocando en «hombre» al animal carnívoro y lascivo. «Y este esfuerzo—añade—todos debemos continuarlo sin tregua; esta conquista todos debemos defenderla sin descanso contra los asaltos interiores y exteriores». No menos explícito es en este punto Seailles, sociólogo librepensador, quien estampó en su libro «Las afirmaciones de la conciencia moderna» estas bellas palabras: «Ser libre no es abandonarse uno a sus caprichos, a sus violencias; no es dispersarse en deseos locos e incoherentes; sería esto la peor esclavitud, por ser de carácter interior... La libertad es el triunfo de la razón sobre el instinto, del orden sobre la anarquía; es la emancipación, la liberación, la perpetua conquista del hombre sobre el animal, que retrocede vencido».

He ahí una genuina noción de libertad, dada por dos librepensadores, bien distante de la de aquellos que la cifran en holguras de independencia. No profusamos distinta los católicos, salvo el añadir que la razón debe afirmarse allende sus luces, y sin menoscabarlas, en las inspiraciones y auxilios de la fe y la gracia cristiana.

Con esa idea cerrada de la libertad se da la mano aquella que se hace concebir en pensar como a uno bien le parece. «La primera forma de la libertad humana—escribe F. Buisson—es la libertad de pensamiento. Es preciso, si se quiere tener derecho al título de hombre libre, hacer uso de su razón y de su conciencia. Quien no se atreve a hacerlo, confiesa que tiene miedo a ser hombre. Podrá decorar esa disposición con el nombre que quiera; podrá llamarla fe, piedad, devoción, sentimiento religioso, luz sobrenatural, gracia divina, poco importa; el hecho es patente; no se atreve a ser hombre, a ser libre, a ser «él mismo»».

Advertirá aquí el prudente y juicio lector, si fija bien su atención en el párrafo transcrito, que es uno de los grandes maestros del laicismo, que debajo de él serpea una contradicción. Quien acepte semejante libertad de pensamiento está obligado, por la fuerza de las cosas, a reconocer de antemano y sin prueba alguna, este principio: que no se da el caso, que no hay ni siquiera posibilidad, de que un Ser Superior, por vías que salen fuera del orden natural, comunique al hombre enseñanzas con carácter autoritario y obligatorio. Y cerrarme «a

priori» la facultad de aceptar esas enseñanzas (no es prohibir el ejercicio de esa libertad tan ensalzada?)

Lo que agravia la dignidad de ml espíritu no es recibir enseñanzas de un ser ajeno, siempre que se garantice su veracidad; lo indigno sería proponerse el error bajo apariencias de verdad. Cuando se me ofrece la verdad, y tengo medios de comprobarla por tal—es el caso de la Religión Católica—entonces huelga hablar de esclavitudes, porque la verdad libera, alumbraba y dignifica siempre.

Un viajero cruza el bosque en noche lóbrega, no atina con los senderos. Goza de la libertad de tirar por la derecha o por la izquierda, por este lado o por el otro; al hacerlo solo obedecerá a una sugestión imaginativa. Aparece un amigo, portando en la mano un farol, y le dice: Ven acá conmigo, yo te guiaré para que no des pasos en falso; allí, al término de este bosque, hay una casa donde hallarás cena y mullido lecho. ¿Osaría el viajero lanzar al amigo la ridícula acusación de que le priva de la libertad de seguir su propio impulso, su capricho, y no bendeciría más bien la hora en que apareció aquella luz, gracias a cuyo servicio aquella noche espera perfección y cumplido reposo? ¿Pensaría ese tal que era libertad apetecible la de extraviarse inútilmente en ventura de despeñarse por precipicios?

Ese viajero, somos nosotros. En camino hacia un destino incógnito a nuestra luz individual, anhelantes de realizarnos en plenitud y en felicidad. La Religión es el fulgor amigo que alumbraba nuestra senda, la mano fraternal que enlaza nuestra mano; es como decir que con ella se asegura la libertad de nuestra marcha al través de la selva hasta llegar a nuestro reposo definitivo.

EL MAGISTRAL DE BURGOS.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 15. San Nicomedes, mártir.

La misa y oficio son de los siete Dolores de la Virgen Santísima, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento Jubileo de las 40 horas. En San Pablo, mañana por don Angel Fresno.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Septiembre: La explicación de la Doctrina Cristiana.

Intención misional: Las Escuelas Católicas en China.

Rogaremos en especial para que se explique y se estudie la doctrina cristiana y forezcan las escuelas católicas en China.

Resolución Apostólica: Estudiar la doctrina cristiana y asistir donde se explica.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

La Fuensanta.—Solemnes cultos que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran a tan excelsa madre.

El día 15 a las 8 30 fiesta costeada por don Josefa Coronado Alvarez.

A las 9, 30 otra por doña Fuensanta Pérez Alvarez y hermanos.

El día 18 a las 9 30 fiesta costeada por la Excmo. Sra. D.ª Pilar Trillo-Figueroa.

A las 10 30 otra por don Evaristo Peralver y señora.

Los cultos de la novena del 8 al 16 comenzarán a las seis de la tarde, con manifiesto, sermón y cánticos; el sermón de mañana está a cargo del muy ilustre señor don Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo magistral.

Buen Pastor.—Solemne triduo al Santísimo Cristo de la Agorfa de Limpas, a las seis y media de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el M. I. Sr. Don Mariano Ruiz Calero, los días 13, 14 y 15.

Costea los cultos de mañana doña Dolores Navas de Cáderez.

San Pablo.—Solemne novena al Beato padre Francisco de Posadas, del 12 al 20 de Septiembre, el toque de oraciones, con rosario y cántico de los gozos del Beato.

El domingo 20 fiesta del Beato, a las diez y media solemne con panegírico, costeada por la Hermandad.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior.	61'25
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	86'50
Id. id. 6 por 100	98'70
Banco de España	509'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	178'00
Francos.	43'45
Libras esterlinas.	53'85
Dólares.	11'075

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo.	43'45
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo.	53'85
Id. id. mínimo.	00'00
Dólares cambio máximo.	11'075
Id. id. mínimo.	0'00
Interior 4 por 100.	61'25
Exterior 4 por 100.	77'00
Amortizable 5 por 100, 1920.	80'00
5 por 1917.	73'50

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
Id. id. id. 5 por 100	86'50
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	509'00
Idem de Tabacos.	168'00
Idem del Río de la Plata.	000'00
Idem preferentes Azucarera.	000'00
Idem ordinarias.	00'00
Idem f. c. Norte de España.	285'00
Idem de M. Z. y A.	201'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

Publica lo siguiente:
Una ley aprobando los créditos extraordinarios y suplementos de crédito por valor de más de 130 millones de pesetas para diversas atenciones ministeriales.
Jubilando a don Ricardo Mur, jefe superior de primera de prisiones.
Promoviendo a esta categoría a don José Heras García.
Item de segunda a don Antonio González Ruiz.
Item de tercera a don Teodorico Serna Ortega.
Promoviendo a jefe de administración de primera del cuerpo de Carreos a don Rafael Bellido.
Item de segunda a don Vicente Carbonell.
Item de tercera a don José González Pérez.
Disponiendo que la comisión Interministerial encargada de cumplimentar las normas contenidas en el decreto de Guerra de 8 de Julio último sea orden al personal militar que efectúa prácticas de vías férreas civiles.
Quedará constituida en la siguiente forma: en representación del ministro de Fomento don José Togados.
Item de la Guerra don Manuel Azpiroz y don Francisco Masseguer.
Item en representación del elemento obrero el asociado don José Gómez Osorio.
Item en representación de los agentes ferroviarios civiles que sirven actualmente a las empresas don Antonio Martínez Gil.
Item en representación de las empresas ferroviarias don Federico Vargas.
La comisión será presidida por el más caracterizado de sus miembros,

Academia Civica. Ambrosio de Morales, 3 PERITOS AGRICOLAS

La Academia Civica es el único Centro de Enseñanza de España que en la última convocatoria de Mayo no tuvo ningún suspenso.
Preparación por Agentes y Peritos Agrícolas.
Internado Inmejorable muy vigilado.
Métrica de 8 a 10 y media mañana y de 4 a 7 tarde.

Internado de María Sma. de Araceli

DIRECCION POR HERMANOS MARISTAS
LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.
Para más detalles pídase el prospecto

disueltas estas Cortes por voluntad únicamente del Gobierno, porque al no tener mayoría absoluta equivaldría a un golpe de Estado de funestas consecuencias.

Acclón Republicana apoyará cualquier Gobierno que se constituya de significación francamente izquierdista republicana, figuren o no en él elementos socialistas.

Refiriéndose al burocratismo destacó la necesidad de que el funcionarismo y los técnicos no sigan ejerciendo verdadero poder independiente por encima del Estado, sino que éste debe recabar para sí la plenitud de poderes, no solo en grandes centros oficiales sino hasta en las aldeas, llegando si precisa a una verdadera extirpación quirúrgica.

Muestra el ejemplo dado por el ejército de abnegación y disciplina sometidos a la reforma.

Luego se refiere al problema de la enseñanza diciendo que hay que defender la libertad de conciencia precisamente todos los mantenedores y propulsores de la dictadura recibieron sus enseñanzas en colegios religiosos.

(Azaña debió decir que él se educó en un colegio de frailes agustinos).

También se refiere al caciquismo, diciendo que no solo hay que corregirlo con disposiciones de carácter general, sino buscarle donde se encuentra para triangularlo estibándolo en el precioso esos modernismos ficheros ahora tan en boga.

En el aspecto internacional recibió para España la personalidad a que tiene derecho por su valor intrínseco sin necesidad de recurrir a sus excelencias históricas.

En materia social estima que el trabajo es el primer factor y hay que conseguir que el trabajo adquiera el rango que merece.

Mientras España no demuestre capacidad para mantener unidas pero al mismo tiempo libres a sus distintos regiones, no podremos presentarnos como un pueblo libre.

Termina diciendo: ahora más difícil gobernar que antes en que bastaba la simple voluntad de un ministro para someter al país. E. te se ha puesto en plé y ya no es una masa cerril.

Todo depende de la voluntad creadora y esta a su vez de la inspiración que no debe esperarse de rayos celestes sino de la propia reflexión, obrando sobre un caudal de experiencias.

Prieto

Bilbao.—Prieto antes de marchar a Madrid ha manifestado sobre la crisis del trabajo que aunque el problema es realmente nacional las corporaciones populares vascas y las industrias del país pueden abordar la situación local.

Al Gobierno hay que proponerle ideas definidas para acordar soluciones concretas.

Preclia la unión de todos y una espera paciente pues radicalmente es imposible resolver la crisis de trabajo que atravesamos.

La enmienda

El diputado Castrillo entiende que la enmienda presentada por algunos diputados progresistas no envuelve ninguna habilidad política y cree por el contrario que facilita y esclarece la discusión de los estatutos regionales.

Esta enmienda es totalmente reglamentaria y correcta.

Lo que si hubiera constituido habilidad, estilo antiguo régimen, hubiese consistido en establecer preceptos rígidos sin el necesario contraste con aspiraciones regionales y sin plantear claramente el problema y a la hora de discutir los estatutos y argumentar que la constitución impide la delegación de los servicios cuya competencia las regiones reclaman para sí.

El Debate

«El Debate» se ocupa de la enmienda presentada por el partido progresista que patrocina el jefe del Gobierno no sentando el ejemplo de Austria cuyo país de unitario pasó a federal y posteriormente ha ido modificando esa constitución casi exclusivamente en el aspecto que se refiere al orden público ante la frecuencia con que los estados federados han tenido que recurrir al poder central.

Estamos muy lejos de la enmienda mencionada.

Todo el mundo sabe que en ella se han fundido el criterio de la Esquerda Catalana y el del jefe del Gobierno.

Lo lamentamos como amigos de Cataluña y como españoles.

En otro lugar refiérese a las continuas huelgas que se presentan con amenaza de que aumente pidiendo se reforme nuestra inútil ley de huelgas.

Das notas

Bilbao.—El gobernador accidental conferenció telefónicamente con el Ministro, que le ordenó la clausura de

todos los centros nacionalistas de la provincia, el cierre de la imprenta en que se edita el semanario comunista la «Bandera Roja» y el encarcelamiento del director.

El 13 de Septiembre

Con motivo del aniversario del golpe de Estado en la Sacramental de San Isidro se congregó numeroso público ante la sepultura del general Primo de Rivera.

Se celebró sencillísimo acto, consistente en una misa rezada en la capilla de la Sacramental.

Luego respondió ante la tumba en que descansan los restos del dictador en la que se había depositado una monumental corona de flores naturales costeada por suscripción popular.

Entre los asistentes había numerosas personalidades que desempeñaron cargos en la dictadura, bastantes jefes y oficiales del ejército, algunos de uniforme, gran número de señoras y no pocas mujeres del pueblo.

Asimismo asistieron algunos grupos de obreros.

Entre las personalidades conocidas se hallaban Millán del Bosch, Sotes, Rapallo, Matilla, Raffino Bianco, el alcalde de Jérez Rivero, Delgado Barreto, Carducci y otros, asistió el hijo de Estella.

Antes de rezarse el responso ante la tumba, después de la misa una señora depositó sobre la tumba un ramo de flores, volviéndose a gritar: ¡Viva el general Primo de Rivera! que muchos contestaron, mientras el hijo de Fernando y otros rogaron a los presentes se callaran, pues solo eran momentos de rezo por España y por el general que tanto la amó. Los grit cesaron. Después del responso los asistentes desfilaron ante el hijo de Estella dándole el pésame.

Responsabilidades

A las cuatro de la tarde se reunió en el Congreso la comisión de responsabilidades para tomar declaración al marqués de Alhucemas, Azpuru y Salvatella.

Alhucemas al entrar dijo que no podía adelantarnos nada.

Azpuru que no sabía lo que le contestaría.

Salvatella que ya había publicado el año pasado cuanto tenía que decir.

A las 5:30 salió Alhucemas. Dijo que había sido largo el interrogatorio pero como el sumario es secreto no podía decirnos nada.

Marchó a Hendaya donde continuará el verano.

Azpuru salió a las siete menos 20. Dijo: Siento no poder decirles nada. Comprenderán mi situación que no permite decir ni lo que me preguntaron ni lo que contesté. Ignoro si volverán a llamarme.

A esa hora entró a declarar Salvatella.

Candidatos

Elementos destacados de la política pertenecientes a distintas minorías parlamentarias piensan presentar en las 22 vacantes existentes a Flores, Posadas y Pedregal.

A. C.

Mejilla.—El Alto Comisario llegará a Targuist el día 25, a revistar las fuerzas.

Prodigio

Oviedo.—Una monja carmelita que padecía el mal de Pott ha hecho una novena a la Santísima Virgen y al terminarla quedó curada.

Los médicos estudian el caso.

Huelga

Granada.—Con motivo de un incidente ocurrido ayer en la Casa del Pueblo se ha suspendido la reunión de obreros de la construcción y del ramo de la madera.

Estos han declarado la huelga de 24 horas. Patrulla la guardia civil.

Misa

Las generales que se hallan en prisiones militares oyeron ayer misa acompañados de sus familiares.

Entre otras personas les visitaron ayer Golcochea y Cruz Conde.

Huelga

Se ha resuelto en Sevilla la huelga de obreros de la Cartuja, que se declaró hace tres meses.

Políticos en peligro

Pa'na de Mallorca.—Ayer un pallebot recogió y trajo a este puerto los naufragos de un hidroavión que se fue a pique a 14 millas de la isla Dragónera.

Los naufragos eran el Director general de navegación, el subsecretario de la Presidencia, un teniente de navío y cuatro mecánicos.

El naufragio ocurrió cuando el hidro se dirigía a Pollensa.

El hidro había salido retrasado de Valencia formando parte de la escuadrilla que acompañaba al hidro del ministro de Marina.

El hidro sufrió una avería y estuvo en grave peligro.

El Director de navegación resultó con heridas leves.

El mecánico Salvador Pons, con heridas graves.

El ministro de Marina salió a bordo del «Sánchez Barcaytegui» en su busca para recogerlos cuando supo estaban en salvo regresó al puerto, los recogió y marcharon todos a Cartagena.

El hidro se ha perdido por completo.

Don Niceto

El Presidente pasó ayer el día en Miraflores.

Confirmación

Noticias oficiales confirman lo ocurrido con el hidroavión y el salvamento de los tripulantes.

El «Sánchez Barcaytegui» encontró los restos del hidro y los echó a pique por constituir un peligro para la navegación.

En Cartagena asistió el ministro de Marina a las pruebas de un aparato para salvar submarinos hundidos.

El inventor es el capitán de corbeta don Arturo Génova. Las pruebas constituyeron un éxito.

Trabajo

El ministro del Trabajo ha dicho que se ha solucionado la huelga agrícola de Ocaña y la de calzado de Elda.

Economía

El ministro de Economía ha dicho que cuando se apruebe el proyecto de Constitución de los constituyentes otro gobierno homogéneo.

Para aprobar las leyes complementarias debe constituirse un Gobierno puente.

Después se deben disolver las Cortes actuales y convocar Cortes ordinarias, pues estas han sido convocadas solo para ello y no se diga que las Cortes son soberanas, por que más soberano es el pueblo.

En cuanto a los diputados catalanes deben cambiar dentro del Parlamento.

Sus funciones son las de abstenerse en todo aquello que sea asuntos locales ajenos a Cataluña.

Marina

Castegana.—A las siete y media de la mañana llegó el ministro de Marina, que embarcó a bordo del submarino «C3», el cual se hizo a la mar escoltado por ocho submarinos y otros barcos en los que iban las autoridades.

A la altura de las islas Escombreras se hicieron las pruebas del aparato de salvamento de submarinos, inventado por don Arturo Génova.

Obtuvieron un éxito completo.

El submarino que se hundió fue aquel en que iba el ministro.

Este fue obsequiado con un almuerzo. El inventor ha sido felicadísimo.

Muerto

Bilbao.—Ha fallecido Anastasio Duflavetia, herido en los sucesos de la noche del viernes.

Barrios

El ministro de Comunicaciones ha manifestado que cuando se vote el proyecto de Constitución y se elija Presidente de la República el gobierno debe presentar la dimisión.

Entonces el elegido debe dar las normas políticas, según es práctica parlamentaria.

El gobierno que se forme debe ser socialista apoyado por el partido republicano radical.

Si rehusan los socialistas deben encargarse del gobierno los radicales.

Lerroux no vacilaría en aceptar.

El gobierno que se formara debiera tener la colaboración de todos los republicanos. Debe ser un gobierno de coalición.

Sería peligroso un gobierno formado por elementos de una sola fracción.

Le ha parecido bien el discurso de Azaña.

Banca

El consejo superior bancario ha dirigido una circular a los bancos sobre medidas tomadas relativas al saldo de moneda extranjera.

Se impone una colaboración sincera de todos.

Reitera el cumplimiento de lo dispuesto por decreto de 29 de Mayo.

No se permite sin autorización retener divisas extranjeras por mercados rias procedentes de España.

Recomienda la conveniencia de que se tengan a disposición del centro de contratación.

Franco Fernández Murcia
ABOGADO-PROCURADOR

Habilitación de Clases Pasivas
La más antigua y numerosa
de la provincia.

Cister, 3, CORDOBA.

DE INTERES PARA CORDOBA

Reposición

La «Gaceta» publica una orden resolviendo la instancia suscrita por don Pedro Villoslada Pelchalup, en la que solicitaba se levantara la separación en el escalafón del cuerpo técnico de administración.

Se resuelve que una vez demostrado que no realizó el hecho que le fué imputado y que dió motivo a su separación, dejar sin efecto el acuerdo de 13 de Mayo pasado, reconociéndole derecho a ocupar la primera vacante que de su clase exista, así como el abono del tiempo de suspensión y de separación a todos los efectos, menos el percibo de haberes por no haber servido el cargo.

Comités paritarios

Disponiendo que el comité paritario de agua, gas y electricidad de Córdoba, ejerza jurisdicción en la provincia de Jaen, comprendiendo por tanto esta extensión jurisdiccional a los obreros dependientes de dichas empresas, sin perjuicio de las facultades atribuidas al comité paritario del ramo de Jaen, con la excepción que se establece.

Nombrando vocales efectivos del comité paritario de Banca y Bolsa de Córdoba, a don José Alvarez Gil, don Manuel Orozco Carasveras, don Manuel Castro Castro, don Juan Linares Mendoza y don Rafael Doñoro Ortega.

Profesor

Admitiendo la renuncia que don José Pérez Cantuero, ha hecho del cargo de profesor de dibujo lineal de la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Jaen, y que continúa en la auxiliaría que tiene a su cargo en Córdoba.

Se dispone se cree en Prilego una Sección dependiente de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, en la que se darán las enseñanzas de dibujo lineal y dibujo artístico, con un taller de tejidos artísticos y hasta que en presupuesto se consigne la cantidad necesaria para su sostenimiento, queda autorizado el director de la república Escuela de Córdoba, para el establecimiento de la Sección de que se trata y atienda en cuanto sea posible, tanto a lo que respecta al profesorado, como al resto del personal y material.

Jurados mixtos

Se crean jurados mixtos comarcales de la propiedad rústica en la provincia de Córdoba, tres. Uno en Fuente Obijuna, otro en Castro del Río y otro en Rute.

Toros

Madrid

Se lidiaron reses de Bernaldo de Quirós.

Pepo Hillo ovaclonado. Tuvo que matar tres.

Chanito bien en uno; en el otro recibió un aviso.

Amador Ruiz de Toledo, con el capte superior. Al matar a su primero fué alcanzado en la parte superior del pecho, sufriendo una herida de 15 centímetros en el esternón y otra en el muslo izquierdo con desgarr de la femoral. Estado grave.

También fueron cogidos el picador Foronda, que sufre una herida grave en la región torácica y el banderillero Roales, una herida en el muslo derecho. Pronóstico reservado.

Barcelona

Ganado de Martínez de Cobaleda, Chicuelo habildoso.

Marcial Lalanda faenas desiguales. Fué pitado.

Rayito bien y valiente.

Albacete

Cuarta corrida de feria.

Toros de Santa Coloma.

Félix Rodríguez a bronca por toro. Armillita chico bien.

Amorós banderilleó un toro siendo aplaudido.

Faena movida, recibiendo un aviso.

Zaragoza

Pinturas, Cester y Ballesteros regulares.

Cester cortó una oreja. Fué cogido en un quite en el sexto toro recibiendo un puntazo en la ingle.

DEPORTES

Partidos jugados ayer:

Madrid.—El Barcelona y el Athletic de Madrid, empataron a dos.

Sevilla.—El titular 2, el Recreativo de Huelva 1.

Santander.—El Sporting de Gijón 2 el Eclipse 1.

Avilés.—El Racing de Santander 3, el Stadium de Avelés 1.

Gijón.—El Oviedo 2, el Gijón 0.

Barcelona.—El Júpiter 2, el Barcelona 1.

El Español 8, el Palafrengell 1,

Barcelona

Ambulante

Accediendo a las peticiones recibidas por el gobernador este ha ordenado la represión de la venta ambulante en Barcelona.

Notas varias

Marcelino Domingo visitó los centros culturales. Recorrió la Universidad.

Ha sido detenido por orden de la comisión de responsabilidades, el teniente coronel retirado don Cristóbal Fernández Valdés, que intervino en varios procesos políticos.

Quedó incomunicado en la Jefatura de policía.

El juez que interviene en la causa contra el sindicato de la calle Mercaderes, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra 94 detenidos.

En la Plaza Monumental le quitaron la cartera al juez municipal de Perpignan señor Herber.

Cinco ciudadanos estuvieron en la Generalidad protestando contra los incidentes ocurridos ante la estatua de Casanova.

Esta noche marcharán a Madrid la mayoría de los diputados, porque se va a discutir el voto particular de los amigos de D. Nicto.

Iscoelmea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente: Ascensos del mes en la benemérita.

Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, cinco tenientes y nueve alféreces y tres agregados.

Royería

Cádiz.—En la plaza de toros durante la corrida hubo una reyerta y resultó Francisco García con una herida en el vientre.

Extranjero

Salvajismo

Budapest.—Al pasar el ex preso Budapest, Viena Colonia sobre un puente situado a 17 kilómetros de Budapest el puente se hundió después de pasar la máquina y dos coches. El resto del tren compuesto de nueve coches cayó en el puente.

Abiertose una encuesta se ha demostrado que el accidente obedece a un atentado, pues en las cercanías se ha encontrado una mecha con un papel que decía:

Si el régimen capitalista es incapaz de darnos trabajo, nosotros nos lo procuraremos.

Los coches que cayeron al barranco fueron seis quedando destrozados a una profundidad de más de 30 metros. Por esta causa los trabajos de salvamento son dificultosísimos.

El número de víctimas debe ser crecidísimo. El puente se llama de Bro-Torhney.

Otra catástrofe

Miami.—Un avión voló sobre Belice (Honduras Británicas) donde el ciclón causó grandes daños.

El aviador ha declarado que la población está destrozada.

En la playa hay numerosos cadáveres y restos de techumbres, pues pasado el ciclón un golpe de mar inundó la capital.

En algunos barrios el agua alcanza nueve pies.

Un aficionado de radio ha comunicado que otro avión de Belice le ha participado que se ha declarado el estado de guerra organizándose la distribución de auxilios.

Solo se puede beber agua de lluvias pues los depósitos han quedado destruidos.

Las embarcaciones de los puertos sufren grandes daños.

Algunas se han hundido con las tripulaciones.

Las víctimas se calculan en 700 muertos.

Siguen extrayéndose cadáveres.

El río arrastra muchas víctimas.

Se calcula que los muertos pasan de 1200.

El Duque de Toledo

Montreaux.—Llegó don Alfonso de Borbón Hapsburgo de Lorena.

Complot

Viena.—Se ha descubierto un complot nacionalista para un golpe de Estado, preparado por los amigos del doctor Preiberg.

Probadas las pastillas de café y leche de la acreditada marca «El Avión», son las mejores.

Notas Eclesiásticas

Palma de Mallorca.—En la Catedral se verificó la coronación canónica de la imagen de la Virgen de la Salud.

Ofició en el arco el Arzobispo Obispo de Palma de Mallorca, y asistieron los Obispos de Huesca y Gerona.

Presenció la ceremonia inmensa muchedumbre.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Emilia Prados, de doña Salud Bas y de la señorita Angustias Martínez Moreno.

Por el teniente coronel de infantería don Juan Guzmán Ajenjo y su distinguida esposa y para su hijo el oficial de la misma arma don Juan, ha sido pedida a doña Carmen Torres viuda de Viguera, la mano de su bella hija Carmencita.

—Han firmado sus esposales la bella señorita Blanca Rosa Bojollo y el teniente fiscal de esta Audiencia don Francisco Bojollo.

—Marcharon a sus posesiones de Los Moriles los Excmcs. Sres. Condes de Colomera.

—Regresó de Cádiz don Francisco Herrero acompañado de su distinguida esposa.

—En Pozoblanco y en el domicilio de doña Agustina Tirado, viuda de García, firmaron sus esposales su encantadora hija Carmen y don Sebastián Herrero «Parrá».

Nuestra enhorabuena.

—Desde San Sebastián se trasladaron a Madrid nuestros buenos amigos los excelentísimos señores don Mariano López Tuero y su digna esposa doña Carmen Arnáiz.

—Llegó de Sevilla el Dr. de aquella S. I. C., don Luciano Rivas Santiago.

—Marchó a Madrid, don Francisco Lubrán Rodríguez.

—Regresaron de Cádiz a Espiel y Pueblonuevo, doña Ana Ruiz Verdejo y doña Dolores García Verdejo.

—Marchó a Madrid donde tiene su destino en el regimiento de artillería a caballo nuestro amigo don Gonzalo Arroyo.

—Regresó de Valladolid el penitente claro M. I. Sr. D. Tobías Vargas.

—Regresó de Málaga, doña Pilar Santacruz viuda de Tirado.

—Regresó de Cerro Muriano donde pasó temporada don Rafael Carbonell y Morand.

—Marchó a Navalacruz la profesora de Instrucción Pública, señorita Antonia Torres.

—Es esperado en esta don Jerónimo Padilla Cobo, que ha pasado una temporada en San Rafael (Segovia).

—Regresó de Ubeda el párroco de San José y profesor del Seminario, don Rodrigo Madrid Mesa.

—Saludamos en esta a nuestros antiguos amigos de Pozoblanco, don Antonio y don Casimiro Vizcaino Herreuzo.

—Regresó de la provincia de Castellón don Francisco Escura Foix.

—Llegó de Añora nuestro buen amigo don Juan B. Rubio García.

—Se encuentra en Córdoba el abogado de Pozoblanco don Elías Cabrera Caballero.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Rafaela Olmo Roldán, maestra nacional, para don Rafael Torres Medina, oficial segundo del Centro Telegráfico. La boda se verificará en breve.

† En la madrugada de ayer y confortado con los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios el coronel de Infantería don Francisco Ruiz del Portal y Fernández.

Dignísimo caballero, muy estimado y querido en esta capital donde contaba con familia y numerosas amistades.

A su desconsolada viuda doña Pura Torres Barriónuevo, hijo don Javier, hermano político don Adolfo y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido por tan sensible pérdida.

† En Posadas ha entregado su alma a Dios el industrial don Manuel García Revuelto. A la familia doliente enviamos nuestro sentido pésame.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

León XIII.

UN ROBO AUDAZ

Ayer tarde se cometió un robo en la calle Sevilla número 4, establecimiento de ultramarinos de don Abel Jiménez Claramunt, que demuestra la audacia de sus ejecutores.

Aprovechando no haber nadie en la casa, con una llave falsa penetraron en la misma.

Una vez en el interior rompieron la caja registradora llevándose unas mil pesetas. De un cajón del mostrador se llevaron una cartera con 2 000 pesetas en billetes de varias clases.

Después subieron al piso principal y pusieron en desorden todos los muebles, cogiendo una prenda en la que se guardaban diferentes alhejas, así como un mantón de Manila.

Cometido el robo se infirieron sintieron ruido y al salir precipitadamente dejaron abandonadas en la planta baja las alhejas y el mantón.

Verificado un registro se ha notado también la falta de dos cajas de azúcar valoradas en 1 500 pesetas.

El dueño de la casa se dio cuenta del robo al regresar a la misma a la hora de cenar.

No hay indicios que puedan dar una pista para conseguir averiguar los autores de un robo tan audaz en la calle tan céntrica y a la hora que debió cometerse.

Tribunales

Juicios para mañana: Sección 1.ª.—Córdoba, lesiones; contra Manuel Agudo. Defensor señor Velasco. Procurador señor Arévalo.

Sección 2.ª.—Aguilar, atentado; contra Martín Manuel Gallardo. Defensor señor Pavón Gómez. Procurador señor Arévalo.

Montilla

CULTOS A JESUS CRUCIFICADO

En la Iglesia del Convento de religiosas de Santa Clara, comenzó el domingo, 6 de los corrientes, la solemne novena que dicha Comunidad consagra, tradicionalmente a Jesús Crucificado, bajo el hermoso título de Padre de Familia.

Se celebran estos cultos a las seis de la tarde, habiendo dos turnos de Jubileo por la intención de varios devotos, en sufragio de sus difuntos. Asiste numerosa concurrencia.

El precioso templo luce sus mejores galas y en el Presbiterio y lado del Evangelio, en altar portátil, artísticamente adornado, se destaca la hermosísima imagen del Redentor del mundo, verdadera joya de arte.

Mide 75 metros de alto, pendiente de una cincelada cruz de plata y sujeto por tres clavos, cuyas cabezas son gruesos diamantes, donativo de don Pedro de Aragón, virrey de Nápoles.

La corona de espinas, que ciñe la cabeza, está salpicada de esmeraldas y rubíes, donación de doña María Fernández de Córdoba, marquesa de Priego.

Multitud de piedras preciosas, engarzadas en hilos, envuelven el cuerpo del Señor, aprisionándole al santo madero.

Esta bellísima imagen se venera en el precioso oratorio que hay en el interior del convento y que se conoce por el del «Padre de Familias».

EL TIEMPO

Amaneció el sábado crudo y frío, trasladándonos al mes de Enero rigoroso.

Se vieron algunas pellizas y mantos de lana durante el día.

De algunas «camaras» descendieron los «bombos» y los braseros.

Ha habido buena cosecha de costipados para los farmacéuticos y mucho trabajo para los médicos.

LA LUZ ELECTRICA

«Acatarrada», por el descenso de temperatura, no han cesado los «estornudos», que van disminuyendo entrando en el periodo de convalecencia.

Van dos noches en que, desaparecida la fiebre, se conduce perfectamente con aplausos y vitores del vecindario.

Que sea enhorabuena.

AMADOR

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su patria debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

CABRA

LA FIESTA DE LA PATRONA

El día 9 publicamos una extensa información relativa a Cabra, desmintiendo referencias tendenciosas y sextarias.

Hoy nuestro corresponsal nos escribe una carta en la que en esencia dice:

Los festejos en honor de nuestra patrona María Santísima de la Sierra, se han reducido en su parte profana a un festival músico taurino, constituyendo un éxito para la banda cordobesa «La Mezquita».

Nos han visitado a pesar de ello numerosos forasteros.

No hubo como en años anteriores festejos populares de ninguna clase, ni siquiera alumbrado especial en arcos triunfales, ni en edificios públicos ni particulares, ni concursos de adornados balcones, ni conciertos, ni nada a que el pueblo tiene derecho y estamos acostumbrados.

Lo que hubo, sí, y eso más, si cabe, que en años anteriores, fué una inmensa demostración de fé, prueba palpable del catolicismo de este pueblo y su acendrado amor a su Patrona la Virgen Santísima de la Sierra, poniéndose de manifiesto lo mismo, en el recibimiento dispensado a tan Soberana Madre, que en la magnífica procesión celebrada el día 8, más nutrida que de costumbre y con verdadera fé acompañó a la Virgen en su triunfal recorrido.

Dos largas filas de hombres y mujeres, muchas descalzas, todos con velas encendidas y cantando las coplas de nuestro consuelo, formaban el imponente cortejo al que cerraba marcha la banda de música del pueblo de Cabra.

La hermosa imagen de la Virgen, sobre andas de plata repujada, era llevada por numerosas personas, que continuamente se disputaban el honor de tenerla sobre sus hombros. Los balcones de la carrera lucieron colgaduras, viéndose en sus aceras y bocacalles tanta aglomeración de gente que hacía imposible la marcha y por todas partes atronaban los vitores y aclamaciones que lanza la multitud hecha a enrroquecer y así en este cuadro de filial amor siguió a su Madre bendita, hasta la parroquia de la Asunción y Angeles su regía morada.

Este año no ha asistido a la procesión el elemento oficial.—DONJOTA.

Montoro

El domingo a las ocho de la noche se celebró en la Iglesia parroquial de San Bartolomé de Montoro el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Juanita Mudeño Gómez y el distinguido joven del comercio don Antonio Susín Garrido.

Los novios penetraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial. La novia vestía elegantísimo traje blanco que hacía resaltar su belleza. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

La cola fué llevada por las angelicales niñas María Luisa Moreno Susín y Carmelita Cámara Susín que también lucían magníficos trajes de época.

Apadrinaron a los contrayentes don Mateo Susín Garrido y la bella señorita Anita Macuño Gómez, hermanos de los novios.

Bendijo la unión el coadjutor de la citada parroquia don José Porcuna.

Fueron testigos don Juan García Cano, don Rafael Peláez Muñoz, don Benito Suín Garrido, don Juan Carrillo Perez y don Sebastián Lel.

Después de celebrada la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de la madre de la novia donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los novios salieron en el rápido de Algeciras para Madrid y otras poblaciones del Norte.

Le deseamos una eterna luna de miel.

Subasta

Por acuerdo del Consejo de familia del menor D. Antonio Basallo Rosa, se saca a subasta la cuarta parte indivisa de la casa en esta Capital y su calle María Auxiliadora 156; cuya subasta se ha de celebrar el 26 de Septiembre corriente, a la hora de las doce, en la notaría de D. Luis Boza y Montoto, calle Sevilla 15, en la que se encontrarán de manifiesto el título y pliego de condiciones, todos los días no feriados, desde las nueve a las diez y nueve.

Villa del Río

Después de permanecer en esta las pasadas fiestas, donde hemos tenido el gusto de saludarlo, marchó a esa capital nuestro antiguo y siempre querido amigo don José de Toro y Manrí que, acompañado de su distinguida esposa y simpático hijo Juanito.

De Baeza y Granada, donde han pasado la temporada de verano, regresaron a esta el ilustrado Maestro Nacional don Miguel Gutiérrez, su digna esposa doña Dulce Ceñones y preciosas hijas.

En el correo de hoy llegaron procedentes de Pontevedra, donde han veraneado, el Maestro Nacional don Vicente Soto Cerezo, su respetable esposa doña Felicidad González Torres y simpática prima Catalina Navarro.

Ha regresado de Lucena, donde ha pasado una larga temporada en casa de sus tíos los señores de Cordón, la bella señorita Carmen Cordón García.

Salió para reintegrarse a su destino, una vez pasadas las vacaciones escolares el culto Maestro Nacional don Alfonso García Chamorro, estimado amigo nuestro.

TEODORO SOTO.

PARA EL FONDO DE LOS SIN TRABAJO

Lo recaudado en la función benéfica del sábado en la Plaza de Toros

El representante de la Empresa Guerrero, don Félix García, acompañado del concejal señor Quesada, ha entregado esta mañana al Alcalde pesetas 501'20, importe de las entradas de la función cinematográfica celebrada el sábado por la noche en el Ideal Cinema (Plaza de Toros), en favor de los obreros sin trabajo.

La recaudación ha sido la siguiente:

	Pesetas
363 entradas de sillas, a 1	363 00
22 medias entradas de Id.	
a 0'50	11 00
1.272 entradas generales, a	
0'10	127 20
Total	501 20

Debe hacerse constar que la Empresa Guerrero, en su deseo de contribuir al fin benéfico, demostrando, al mismo tiempo, sus simpatías y su cariño hacia la clase trabajadora, ha pagado todos los gastos de la función que ascienden a pes. 602, entre alumbrado, orquesta, alquiler de pelucas, renta del local, taquilleros, acomodadores, porteros, propaganda de imprenta, repartidores, operadores del cine, y, en una palabra, todo el importe de la hoja de gastos del espectáculo.

Como la conducta de la Empresa Guerrero es mercedora del mayor aplauso, el Alcalde dió las gracias a representante señor García, deseando también que, por su conducta de la Prensa, se haga público este resgo de desinterés, para conocimiento de los cordobeses.

«Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trincheras en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.»

CARDENAL HARTMANN.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Noticias

VIGILIA

El viernes, por ser de tempora es día de abstinencia de carne pero no de ayuno.

BALOMPIÉ

En el Stadium América se celebró ayer el partido de campeonato de equipos de primera categoría.

Contendieron el F. C. Malagueño y el Córdoba Racing Club, haciendo éste en el primer tiempo 4 tantos y en el segundo 2 El Malagueño no perforó la red, nada más que una vez.

RECLAMADO

Ha sido detenido en esta capital Domingo Sevillano Meifú, que estaba reclamado por hurto de caballerías.

ESTAFAS

Petra Romero Cámara y Ana Caper Martínez, presentan denuncia por la venta de unas fotografías que no han recibido después de abonar su importe.

DESTINO

El jefe de la estación telefónica de Cabra, don Rafael Serrano, ha sido destinado al Centro de Córdoba.

Dámole la bienvenida, así como a su digna esposa doña Dolores Pino.

DESDE EL DIA

Se alquila un piso independiente, con cuatro balcones a la calle, amplias galerías, cuarto de baño, con agua propia, azotea y luz directa en todas las habitaciones.

Darán razón en la calle Ambrosio de Morales, 6, bajo, Administración del DIFENSOR.

SE ARRIENDA

la casa de la huerta «El Cerrillo», con luz eléctrica y garage. Para detalles, calle Sevilla, núm. 4. En la misma casa se venden unas puertas de calle completamente nuevas y una cancela grande con dos puertas de cristal y hierro.

SE ARRIENDA

piso bajo, tres habitaciones, cocina, retrete, plaza, instalación luz y agua independiente. Verlo y tratarlo, Diego Méndez, t.úm. 10.

ALQUILA CASA

Carro Muriano, 8 habitaciones, 50 pesetas. Dirigíse C. Morenas, Alonso Cano 60, Madrid.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Valázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Malmónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2.

Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova.

Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas Santuario de Linares y Santo Domingo.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2 - CÓRDOBA

FENAL

**DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA**
PRODUCTO ESPAÑOL

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Onda, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de Océano y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Onda y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. N.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Alarcón, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 2.

Talleres Navas Parejo S. A.

**ESCALFURA Y ORFEBRERÍA
DE TODAS CLASES**

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 6 y 11
GRANADA

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**Elxir Estomacal
SAIZ DE CARLOS**

(CIVILIZADO)
Único Principio Farmacológico del mundo.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto . . . 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'20. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, en prologo, arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 50 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad.

PUBLICITAT'S

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios.
MADRID: Calle de Alcalá, 15. Teléfono: 211.
BARCELONA: Calle de Balmes, 223. Teléfono: 1133.
Cesary correspondientes en los puntos más importantes de España y del extranjero.



CLORODOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA
Tors y garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito.
DE VENTA EN FARMACIAS, HERBERIAS Y RESTAURANTES DE ESPECIALIDAD.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

VENDO sombreros de FERNANDEZ y ROCHE, la gorra «Srep», marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESCO. Plaza de las Tendillas (hoy República). Córdoba.

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

PISOS Se alquilan desde 80 pesetas a 185 pesetas, en casa de moderna construcción.—Cuartos de baño.—Amplios salones.—Encarnación, n.º 4.—Para tratar, Ambrosio de Morales, 3; de 8 a 10 mañana y de 5 a 7 tarde. 7-2

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Juvarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Gránados, 65 y 68 — BARCELONA

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Este periódico se publica con censura eclesiástica